

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON MOTIVO DEL FORO
“DESAFÍOS PARA LA PAZ” EN LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA**

Bogotá, 28 de agosto de 2001

A veces una breve historia puede resumir todo un complejo conjunto de decisiones. Por eso, cuando me preguntan por qué se debe insistir en el camino, a veces empinado y rocoso, de la reconciliación, pienso siempre en la historia del rey que ofreció un gran premio a quien pintara el cuadro que mejor reflejara ‘La conquista de la paz’. Llegaron pinturas de todos los artistas del reino, pero, al final, al monarca sólo le gustaron dos: una representaba un lago tranquilo coronado por nubes de algodón y rodeado de colinas tan apacibles como ovejas o cantos de ángeles. La otra, completamente distinta, retrataba unos picos escabrosos taladrados por una tormenta similar a la que se vio el día del diluvio universal. La sorpresa fue generalizada cuando el rey, al momento de escoger entre los dos cuadros, se quedó con el segundo.

Nadie había percibido que, entre una grieta, al lado de uno de los chorros de agua que bajaban de los picos, había un pequeño arbusto con un pájaro rojo parado, plácidamente, sobre una de las ramas. Ese detalle fue la clave de la elección.

El rey luego la explico: “Para mí -dijo- conquistar la paz no significa un lugar sin ruidos, problemas, trabajo duro o dolor. Para mí significa alcanzar la alegría y la calma en medio de un mundo duro como la roca y tempestuoso como una noche de huracán. A esa convicción se debe mi decisión”.

Creo que la elección de este personaje fue correcta y creo que, durante los más de tres años que lleva mi administración, ese ha sido el espíritu que ha animado las actuaciones del gobierno en relación al conflicto armado. La conquista de la paz implica asumir, de un modo radical y siempre arduo, esa ambigüedad que el sociólogo Max Weber le atribuyó a la esencia de la política. Decía Weber: *“Sólo quien esté seguro de no derrumbarse si el mundo es demasiado estúpido, visto desde su punto de vista, para lo que él quisiera ofrecerle; sólo quien esté seguro de poder decir ante todo esto, ‘a pesar de todo...’, sólo éste tiene vocación para la política”*. Para el político con vocación su vida no se desenvuelve ni en el mundo de los ideales ni en el de las crudas realidades. Su vida se juega en el ineludible conflicto entre ambas.

Esa es una lección que ha enmarcado mis decisiones. Una lección que justifica y aclara por qué no hay que caer en las

redes del inmediatismo ni de las soluciones aparentemente fáciles y contundentes. Una lección que hace evidente cómo debemos aprender a construir sobre terrenos fangosos y cómo, a pesar de los derrumbes, los deslizamientos y las grietas, debemos seguir colocando, piedra a piedra, las piezas de un gran castillo a la medida de nuestros sueños.

Para el castillo que me he esmerado en construir, en medio de las turbulencias del conflicto, he aplicado una estrategia estructurada y de hondo calado, que podríamos denominar ‘Paz Integral’. Ella se basa en cuatro frentes: una activa diplomacia por la paz, un combate contra posibles incentivos a la violencia como la inequidad y la pobreza, una solución política al conflicto armado y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas como fuerzas de la institucionalidad y de la paz. En ese soporte múltiple he apoyado las esperanzas de los colombianos.

La diplomacia por la paz que he liderado desde el inicio de mi Gobierno consiste en la búsqueda de apoyos internacionales para la resolución pacífica del conflicto colombiano. Partiendo de que la globalización no sólo significa apertura comercial y mayor contacto cultural, sino que implica también comprender los problemas nacionales como problemas planetarios, he

privilegiado el papel de la comunidad internacional en tres frentes:

En primer lugar, como acompañante e impulsora del proceso de negociación con la organizaciones insurgentes, en el cual la participación de países y organismos internacionales en grupos de amigos, verificadores o facilitadores, en las distintas instancias de los diálogos, ha sido de gran valor. Muestras adicionales de respaldo, como las sucesivas declaraciones en ese sentido producidas en la Cumbre de las Américas de Quebec, en la reunión del Grupo de los Ocho en Génova o, más recientemente, en la Cumbre de Mandatarios del Grupo de Río en Santiago de Chile, son también de una significativa importancia.

En segundo lugar, la comunidad internacional ha obrado también como veedora de la situación de derechos humanos en el país, en cuya evaluación han sido importantes los pronunciamientos de diversas entidades internacionales y cuya defensa, en lo que concierne a las actuaciones de los miembros del Estado, es un compromiso autónomo y firme del Gobierno Nacional.

En tercer lugar, hemos convocado a la comunidad internacional a participar en el combate contra esa fuente de financiación del conflicto armado en el país que es el narcotráfico. En este último punto los recursos otorgados al Plan Colombia, destinados a la erradicación y sustitución de cultivos han sido una muestra fehaciente de que el mundo está comprendiendo su responsabilidad en la solución a este flagelo planetario. Con esos tres frentes, el Estado colombiano ha ganado, a nivel internacional, nuevas armas para la paz.

La lucha contra la inestabilidad social que genera la inequidad y la pobreza ha sido, como segundo gran punto, un componente decisivo de nuestra estrategia de Paz Integral. Ya sea en programas de empleo, ya sea en subsidios de alimentación y educación para los niños de las familias de menores recursos o en la construcción de vías que faciliten el acceso de los productos de las regiones a más amplios mercados, los más de 2 billones de pesos del componente social del Plan Colombia están haciendo realidad un principio básico de mi gobierno: que las políticas sociales no son un contingente derivado de las políticas de crecimiento, sino que son un necesario y paralelo plan de acción.

El Plan Colombia es, sin duda, el plan de transformación social más grande en la historia del país. Al finalizar mi gobierno habremos generado a través del Plan Colombia 150 mil empleos transitorios mediante el apoyo a proyectos de infraestructura; habremos beneficiado a 234 mil familias con subsidios para educación, salud y nutrición de los niños; habremos capacitado a más de 50.000 jóvenes en oficios semicalificados y, -cuadruplicando las inversiones en infraestructura de transportes de los últimos 20 años-, habremos construido o mejorado más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas de conflicto.

Sin populismo, pero igualmente sin ceder a la pretensión de que los resultados de los ajustes estructurales son los que traerán el bienestar social, equilibrando la tarea de atender las urgencias del presente con la responsabilidad de pensar en las necesidades del provenir, el Gobierno está mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos. Éste no es sólo un mandato ético y un imperativo económico, sino que corresponde también a una necesidad política: la de eliminar las causas que pueden originar descontento popular para así conseguir el fortalecimiento y la legitimación de las instituciones democráticas.

De esa manera, sin que los medios lo destaquen suficientemente, tal vez porque esos colombianos de las regiones más apartadas no hacen ruido ni noticia, el Gobierno está volviendo a hilar el tejido social que los violentos, de manera sistemática, se esmeran en destruir. Los colombianos humildes que ahora trabajan en obras comunitarias o mejoran su capacitación, las madres de estrato uno que cuentan ahora con subsidios para educar y alimentar a sus hijos, son las más genuinas bases de una verdadera paz.

La solución negociada al conflicto armado es el tercer componente de la Paz Integral. Es evidente que sólo cuando la insurgencia deponga el camino de las armas y reconozca que los ideales deben triunfar en las urnas y no en los campos de batalla, podremos acceder a ese requisito indiscutible de una sociedad viable: que sus conflictos estén encauzados dentro del margen de las instituciones legales. Para ello, contra viento y marea, hemos adelantado un diálogo, con una masiva participación de la sociedad civil en las audiencias públicas, que pretende resolver por consenso lo que, hasta hace tres años, sólo parecía posible resolver por la fuerza.

En ese proceso hemos visto avances tangibles como el Acuerdo Humanitario que significó la liberación de 360 militares y policías después de varios años de estar en poder de la insurgencia y que, como señal, nos augura buenas posibilidades en cuanto a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Hoy, en el proceso con las FARC, buscamos, además, adelantos en la discusión de la agenda temática y del cese al fuego y hostilidades, de forma que se disminuya la intensidad del conflicto que desangra al país, un tema sustancial sobre el cual avanza también la Comisión de Notables designada en cumplimiento del Acuerdo de los Pozos.

Todo esto, sin que exista ninguna contradicción, ha ido sumado, como un cuarto soporte de la paz, al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en tres frentes simultáneos: el incremento del personal y la mejora de su calificación y organización, el perfeccionamiento de las capacidades operativas, incluyendo la adquisición de equipos, y el desarrollo de herramientas legales adecuadas. Como lo he repetido en varias ocasiones, en los diálogos de paz el Gobierno tiene unos objetivos centrales que no están sujetos a discusión: el afianzamiento de la democracia, la consolidación del Estado de Derecho y la profundización de la unidad nacional.

Ya que las Fuerzas Armadas son las garantes de esas metas, su fortalecimiento no implica oposición alguna con la política de paz. Lo que ellas respaldan, al fin y al cabo, no es un tema negociable. Por eso, si hemos incrementado durante mi Gobierno en un 150% el pie de fuerza de soldados profesionales, si se ha cuadruplicado el número de helicópteros de combate y se ha duplicado el de los de transporte, si se ha modernizado el marco legal de la institución, si se devolverá a 192 municipios la presencia de la policía, si se incrementará en 10.000 efectivos el número de carabineros, es en beneficio de la institucionalidad y no en detrimento del proceso de paz. La paz, ya lo he dicho, no se adelantará contra las Fuerzas Armadas sino con las Fuerzas Armadas, que son las Fuerzas del país, de la democracia y de la institucionalidad colombiana.

En ese sentido, conjuntamente con el decreto que modifica la estructura del Ministerio de Defensa, con los que reglamentaron la carrera militar y policial y el estatuto del soldado profesional, o con las reformas a la Justicia Penal Militar, la recientemente sancionada Ley de Defensa y Seguridad Nacional -que en ciertos ámbitos ha sido satanizada sin conocerla suficientemente- es una de las herramientas legales mediante

las cuales el Estado colombiano está defendiendo el orden y las libertades básicas de los ciudadanos. Orden y libertades que, por el hecho de que se mantenga un proceso de negociación con la insurgencia, no van a dejar de ser defendidas con pulso firme y voluntad indoblegable.

Sus disposiciones en torno a la organización de un sistema de defensa y seguridad debidamente formalizado y coordinado, en torno al fortalecimiento del poder civil -encabezado por el Presidente y el Ministro de Defensa- en la conducción del mando militar, en torno a la evaluación democrática y pública de los planes en la materia y en torno, finalmente, a la adopción de nuevos procedimientos operacionales como el Teatro de Operaciones o la captura en flagrancia, son herramientas que no atentarán contra los ciudadanos sino, precisamente, obrarán en su legítima defensa.

Es preciso señalar, como ya ha sucedido en algunas de las democracias más sólidas del planeta, que la adopción de procedimientos excepcionales que contengan el terrorismo y las acciones brutales contra la población no está en contravía de la democracia. Naciones como el Reino Unido o España, con el respaldo del pueblo, los partidos y los medios de comunicación,

han acogido estrategias similares para contener a las minorías violentas que amenazan los derechos y libertades de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Resulta francamente inexplicable que se rechacen y se critiquen las medidas colombianas, si se hace una fácil comparación con aquellas, mucho más drásticas, que se aplican en países con situaciones menos complejas. Basta pensar cómo los grupos ilegales de autodefensa en Colombia asesinaron, durante el año anterior, tres veces más personas que las asesinadas en España por la ETA durante los últimos 30 años. Otro tanto podría decirse del número de atentados terroristas de la insurgencia respecto a los cometidos durante toda su existencia por el IRA. En el país, sin tocar extremos, apenas estamos ajustándonos a las condiciones necesarias para contener con eficacia las más irregulares acciones criminales.

No se trata de revivir un supuesto autoritarismo. La ley no lo está invocando. La ley, sencillamente, está dotando de mejores reglas de juego a quienes se arriesgan por defender la integridad nacional y salvaguardar a los ciudadanos colombianos de ciertos métodos absurdos con los que un 0.1%, ¡sólo un 0.1% de la población!, procura imponer sus propósitos.

Con unas Fuerzas Armadas que tienen el amplio respaldo de la inmensa mayoría de los colombianos, caracterizadas por una larga e indeclinable vocación de respeto al poder civil y sometimiento a la ley, dotadas además –como lo muestran los informes de las más variadas organizaciones- de una cada vez más incorporada mentalidad de respeto a los derechos humanos y, asimismo, inexorablemente juzgadas cuando cometan irregularidades, sólo puede esperarse una mejor protección para nuestras queridas instituciones democráticas.

Estimados amigos:

La Paz Integral es un proceso y como todo proceso exige tiempo y paciencia. Tengo la tranquilidad de saber que, trabajando y avanzando en todos los frentes, como lo estamos haciendo, y con la precisa coordinación de estrategias que hemos adelantado, vamos en el mejor camino para salir del laberinto. En la medida en que la diplomacia por la paz, la inversión social, el proceso de diálogo y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas sumen sus efectos particulares, llegaremos a una positiva consecuencia general.

Sólo resta esperar que quienes insisten en la vía de las armas demuestren cada vez en mayor medida su deseo de encaminarse hacia la legalidad -esa legalidad en la que ya estamos y queremos seguir estando el 99.9% de los colombianos- y de responder, sin el sesgo mutilante de las ideologías, a los más acuciantes problemas nacionales. ¡Cuánto mas no avanzaríamos si el 100% de los colombianos, sin excepción, incluyendo a quienes hoy erróneamente persisten en la violencia, pudiéramos trabajar de la mano por la población más vulnerable y más necesitada!

Bien decía, hacia 1964, un genuino revolucionario como lo era Camilo Torres: *“La unión en torno a lo positivo es el comienzo de un diálogo que no implica claudicación, que no supone vencedores ni vencidos, que puede ser un germen de paz”*.

Muchas gracias